



Boletín Núm. 1/18
Guadalajara, Jalisco, 5 de enero de 2018

POSICIONAMIENTO DE LA CEDHJ EN RELACIÓN CON EL NOMBRAMIENTO DE UN TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO Y DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) reconoce la necesidad de consolidar el Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y refrenda su compromiso con los principios de austeridad, transparencia y rendición de cuentas que son requeridos para combatir la corrupción, por lo que realizará las acciones necesarias para contar con mecanismos que contribuyan a la revisión y fiscalización en el uso de los recursos públicos con los que cuenta para cumplir su labor.

La CEDHJ reconoce el trabajo del Comité de Participación Social, que ha adquirido gran relevancia como un organismo surgido desde la sociedad civil y ha generado un amplio respaldo social que merece fortalecerse.

Los recursos interpuestos sobre el nombramiento de un contralor para esta defensoría tienen como finalidad garantizar la legalidad y apuntalar la autonomía de esta institución.

Es necesario revisar los ordenamientos jurídicos vinculados con el trabajo de los organismos autónomos para armonizarlos y generar las certezas jurídicas que aseguren la legalidad de nuestra actuación para alcanzar los propósitos del Sistema.

La CEDHJ hace un llamado a un proceso de revisión del marco normativo del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco con el propósito de fortalecerlo y generar las certezas que la sociedad demanda en el uso de los recursos públicos.

Es urgente adecuar la normativa para evitar contradicciones o imprecisiones legislativas que pongan en riesgo el adecuado funcionamiento del Sistema.

La corrupción representa una de las principales causas de rezago social, de falta de acceso a la justicia y de violación de los derechos humanos. Su crecimiento tolerado y fomentado desde los espacios de gobierno ha causado daños que en muchos casos pueden considerarse irreparables en nuestro entorno social.

Toda violación de derechos humanos implica un acto de corrupción.